



Bruselas, 22 de diciembre de 2022

CM 5901/22

---

---

Expediente interinstitucional:  
2022/0367(NLE)

---

---

ENER  
CLIMA  
CONSOM  
TRANS  
AGRI  
IND  
ENV  
COMPET  
FORETS  
PROCED

### COMUNICACIÓN

#### **PROCEDIMIENTO ESCRITO**

---

Contacto: leonardo.zannier@consilium.europa.eu  
bartosz.lercel@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 5752  
+32 2 281 2062

---

Asunto: **Procedimiento escrito con respuesta a más tardar el jueves 22 de diciembre de 2022 a las 16.00 (hora de Bruselas) por correo electrónico a [energy@consilium.europa.eu](mailto:energy@consilium.europa.eu).**

Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establece un marco para acelerar el despliegue de energía renovable

- Adopción
- Inicio del procedimiento escrito.

---

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 19 de diciembre de 2022, se ruega indiquen si están de acuerdo con la adopción del Reglamento del Consejo por el que se establece un marco para acelerar el despliegue de energías renovables que figura en el documento **ST 14787/1/22 REV 1**.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en la sesión del Consejo de 19 de diciembre de 2022.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo **a más tardar a las 16.00 (hora central europea, hora de Bruselas) del 22 de diciembre de 2022**, a la dirección de correo electrónico [energy@consilium.europa.eu](mailto:energy@consilium.europa.eu).

---